PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: **CT-FO-44**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**22**	**5**	**2026**

CONTRATISTA:	TIESTO SOLUCIONES SAS
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	001-104-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	RICHARD PIRAZÁN OSORIO
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**$ 3.720.000,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	06 OCT 2026
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	8592

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, Informe de supervisión, Facturas)	✓	N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)	✓				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	✓				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	✓				N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	✓				
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	✓				
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	✓				
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	✓				
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	N/A				
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	✓				
14	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)	✓				N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N/A				
16	Multas o Sanciones	N/A				

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIEN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Indira Hurtado Vilchez	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	Kelly Hilg
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	06/10/2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	06 OCT 2026

Contratos

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

NO. 1104-2026 FECHA: 06 OCT 2026

Mariana/3:00

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

FIRMA:

PARA: Fudiru.

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Por favor revisar y dar tramite

Recibido 06/10/2026 3:07 pm

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

Fecha trámite de pago	05/10/2026	Número de Pago:	1
Valor de pago solicitado	($)3.720.000,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-104-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	TIESTO SOLUCIONES SAS	
Identificación	NIT o C.C: 901.489.264-5	SAP (acreedor) : 80005486
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM.	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200180368	
Expediente Orfeo	No. 20261300001304000 14E	
Registro Presupuestal	No. 147326 del 08/09/2026	
	x VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 7.440.000
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) 7.440.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	08/09/2026	
Fecha de finalización del contrato	30/11/2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	50.00%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*No aplica*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta

• Póliza de cumplimiento	30-44-101072066	$6.324.000	08/09/2026	30/11/2029
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: Bancolombia		
	N° 80600002498	Tipo cta. bancaria	Ahorro x Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	x RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	x ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	x	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	x	
	3. Certificación de obligaciones laborales	x	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 1085563431	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$	
	Periodo Salud	Octubre 2026	
	Periodo Pensión	Septiembre 2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	x Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	x Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35		$3.720.000	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. **EMTT 3193** y débito a facturación	17/09/2026	$3.719.430	2
		24/09/2026	$570	3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	15/09/2026	$ 3.720.000	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	02/10/2026	$3.720.000	5
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No.001-104-2026 suscrito el 08/09/2026, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. **EMTT 3193** y nota débito **No. 60**	X	17/09/2026 y 24/09/2026	2-3

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	15/09/2026	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	x	02/10/2026	5
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	x		N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	30/09/2026	6-7
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	01/10/2026	8-9
9.	Informe de supervisión No. 02	x	06/10/2026	10-13
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	**X**
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**X**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre **Richard Pirazán Osorio**					
	Cargo/Dependencia TASD Grupo Dirección Administración y Talento Humano		Extensión			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI	NO X	SI X	NO
	Nombre **Indira Hurtado Vilchez**					

técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.	Cargo / Dependencia: PD Subdirección General de Contratación	Extensión:
	Firma:	
	Nombre **Sandra Liliana Vargas Arias**	
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Cargo Directora Administrativa y Talento Humano	
	Firma	

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: GF-FO-35			
		VERSIÓN No: 04	Página No: 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-104-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha		147326 2026/09/08			
Objeto del Contrato :	ADQUISICIÓN DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RP Actual No.	147326	Valor	7.440.000,00	Fecha	8/09/2026
Nombre Contratista:	TIESTO SOLUCIONES SAS	RP Reserva No.		Valor		Fecha	

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A		No. de la negociación de BMC	N/A	
Presupuesto con cargo a ALFM	SI		NO	X	
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	N/A		Plazo de ejecución del contrato (contrato inic al y prorroga:	30/11/2026	
Celebrado(s) con:					

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	7.440.000,00 Valor por rubro
1.860.000,00	A-02-02-01-002-008	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DOT DOTACION ADMINISTRATIVOS	1.860.000,00
5.580.000,00	A-05-01-01-002-009	CUERO Y PRODUCTOS CUERO CALZADO	DOT DOTACION ADMINISTRATIVOS	5.580.000,00
			Valor total del contrato	7.440.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	3.720.000,00
			Saldo por ejecutar	3.720.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
EMTT 3193	17-sep-26	A-02-02-01-002-008	N/A	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DOT DOTACION ADMINISTRATIVOS	620.000,00	620.000,00	620.000,00
EMTT 3193	17-sep-26	A-05-01-01-002-009	N/A	CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO	DOT DOTACION ADMINISTRATIVOS	3.100.000,00	3.100.000	$ 3.720.000
TOTAL TRAMITE							**3.720.000,00**	

Saldo por Uso rubro A-02-02-01-002-008	$	1.240.000
Saldo por Uso rubro A-05-01-01-002-009	$	2.480.000
Saldo:	$	**3.720.000**

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____
Nombre del Supervisor: Richard Pinzón Osorio
Supervisor del Contrato 001-104-2026

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____
Fecha en que se validan los saldos "RP": _____
Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad: _____
Fecha: _____
Firma de quien Revisa: _____

TIESTO SOLUCIONES SAS
NIT 901.489.264-5
Calle 12C N° 71B-61 Int 5-101
Tel (031) 3224176913
Bogotá - Colombia
tiestosoluciones@gmail.com
www.tiestosoluciones.com

Factura electrónica de venta
No. EMTT 3193

				Fecha y hora Factura	
Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**Generación**	17/09/2026, 16:36
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(000) 3234805208	**Expedición**	17/09/2026, 16:36
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Vencimiento**	17/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	BOTA DIELÉCTRICA PAR (SAP 400000905) Bota caña baja de 5. Dieléctrica. Antideslizantes. Puntera composite, resistente a grasas. suela en Poliuretano, Livianas y con alta durabilidad. NEGRA	11.00	104,185.71	19 %	1,146,042.86
2	BOTA DIELÉCTRICA PAR (SAP 400000905) Bota caña baja de 5, Dieléctrica, Antideslizantes, Puntera composite, resistente a grasas, suela en Poliuretano, Livianas y con alta durabilidad. BLANCA	19.00	104,185.71	19 %	1,979,528.57

Total items: 2

Total Bruto	3,125,571.43
IVA 19%	593,858.57
Total a Pagar	3,719,430.00

Valor en Letras:
Tres millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-17 por $ 3,719,430.00

Observaciones:
#$15-20-00-000:001042026:richard.pirazan@agencialog.stica.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Salgo SAS - Nit 920.040.145-8. Nombre Software Salgo. Ajuste Factura electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764110176990 aprobado en 20260525 prefijo EMTT desde el número 2805 al 9999 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7820 Actividades de empresas de servicios temporales Tarifa

CUFE: e394283cdfe74b8ccb51a330f9b47bb436464cb2938e77d1e42a3360d5ba240e67298ed779b9ae5c6787efe80e96d8f74

TIESTO SOLUCIONES SAS
NIT 901.489 264-5
CL 12C 71B 61 IN 5 AP 101
Tel: (3224176913)
Bogota - Colombia

Débito Facturación
No. 60

Fecha Nota Debito	2026-09-24
Factura de Venta	EMTT-3193
Generación	24/09/2026, 08:42
Expedición	24/09/2026, 08:43
Vencimiento	24/10/2026

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(000) 3234805208
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	BOTA DIELÉCTRICA PAR (SAP 400000905) Bota caña baja de 5, Dielectrica, Antideslizantes, Puntera composite, resistente a grasas, suela en Poliuretano, Livianas y con alta durabilidad. BLANCA	1.00	570.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos setenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-24 por $ 570.00

Total Bruto	478.99
IVA 19%	91.01
Total	**570.00**

Observaciones:
#$15-20-00-000;0011042026;richard.pirazan@agencialogistica.gov.co#$

CUDE: d562ceff583dba8ff913c2187f5b959e827ae76a07769055d0a57e2fb793330be611325f79f40c8df02f850a0fcf24b6
CUFE factura: e394283cdfe74b8ccb51a330f9c47bb406464cb2938e77d1e42a3360d5ba240e67298ed779b9ae5c6787ef60e96d8f74

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.146-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-104-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	8/09/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM.		
CONTRATISTA:	TIESTO SOLUCIONES SAS		
NIT/CC/CE:	901.489.264-5		
REPRESENTANTE LEGAL:	GINA VANESSA CUESTA REINA		
INTERVENTOR:			
SUPERVISOR:	RICHARD PIRAZÁN OSORIO		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	15/09/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PRIMERA y SEGUNDA ENTREGA (Cantidades estimadas 40) FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 TERCERA ENTREGA PARA TODOS LOS GRUPOS (Cantidades estimadas 20)FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	30/11/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	15/09/2026	HORA:	11:00:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº	1 y 2	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.			DIRECCIÓN :		CALLE 95 #13-08 OFICINA PRINCIPAL	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
TIESTO SOLUCIONES SAS	Gina Vanessa Cuesta Reina	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL TIESTO SOLUCIONES SAS
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Richard Pirazán Osorio	TASD GTH	SUPERVISOR
(Incluya las filas que sean requeridas)			

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-104-2026
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
01.	BOTA DIELÉCTRICA PAR (SAP 400000905) Bota caña baja de 5, Dieléctrica, Antideslizantes, Puntera composite, resistente a grasas, suela en Poliuretano, Livianas y con alta durabilidad. NEGRA	11	104.202,00	19%	1.146.222,00
02.	BOTA DIELÉCTRICA PAR (SAP 400000905) Bota caña baja de 5, Dieléctrica, Antideslizantes, Puntera composite, resistente a grasas, suela en Poliuretano, Livianas y con alta durabilidad. BLANCA	19	104.202,00	19%	1.979.838,00
		VALOR SIN I.V.A			3.126.060,00
		VALOR I.V.A		19%	593.951,40
		VALOR TOTAL			**3.720.000,00**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	x	ANEXO DEL CONTRATO.		FICHA TECNICA:	x	ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **CT-FO-01**			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**24**	**7**	**2024**

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	***NO APLICA***
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*NO APLICA*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ **TECNICO:** SUPERVISOR : **X**

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL ACTA DE ENTREGA 01 CORRESPONDE A PRIMER Y SEGUNDA ENTREGA

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
TIESTO SOLUCIONES SAS	GINA VANESSA CUESTA REINA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Vanesa Cuesta R.
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS	RICHARD PIRAZÁN OSORIO	TASD GTH	SUPERVISOR	Richard Pirazán Osorio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000914272
Fecha Documento	02.10.2026
Fecha Contabilización	02.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P001 General Oficina principal
Proveedor No.	80005486
Nombre Proveedor	TIESTO SOLUCIONES S.A.S
Orden de Compra	4200180368
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	001-104-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FACTURA No. EMTT3193

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Of Ppal	400000905	BOTAS DIELECTRICAS PAR	11	UND	124.000,0000	1.364.000
0002		Alm Gral Of Ppal	400003828	BOTA DE SEGURIDAD PARA MUJER	10	UND	124.000,0000	1.240.000
0003		Alm Gral Of Ppal	400003610	BOTA DIELECTRICA UNISEX BLANCA	9	UND	124.000,0000	1.116.000
							TOTAL	3.720.000

Carlos Eduardo Barrios Ramírez

Emisor : CBARRIOS Firma : _____

Recibe : Firma : Richard Pirazan Osorio

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	ENTRADA No. 5000914272 BOTAS CTO 104 1 Y 2 ENTREGA - 2/10/26, 9:58.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/02 15:23:11 UTC

Actividad

ENVIADA	carlos.barrios@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Carlos Eduardo Barrios Ramirez (carlos.barrios@agencialogistica.gov.co) • Richard Pirazán Osorio (richard.pirazan@agencialogistica.gov.co)	2026/10/02 14:58:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Richard Pirazán Osorio (richard.pirazan@agencialogistica.gov.co)	2026/10/02 15:23:11 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Carlos Eduardo Barrios Ramirez (carlos.barrios@agencialogistica.gov.co)	2026/10/02 14:59:07 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/02 15:23:11 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

LO HACEMOS...Y LO HACEMOS BIEN

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO CON PAGOS LABORALES

Bogotá D.C. 26 de agosto de 2026

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL PACIFICO
Cali- Valle

La suscrita GINA VANESSA CUESTA REINA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1069719239 de Fusagasugá – Cundinamarca, actuando como Representante Legal de TIESTO SOLUCIONES SAS, con NIT 901489264-5, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales y prestacionales con sus trabajadores y personal vinculado, habiendo efectuado oportunamente el pago de todas las acreencias laborales causadas, entre ellas:

- Salarios.
- Auxilio de transporte.
- Horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos.
- Prestaciones sociales legales.
- Vacaciones.
- Liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.
- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL).
- Aportes parafiscales.

Y demás obligaciones derivadas de la relación laboral conforme a la legislación colombiana vigente.

Atentamente,

Vanesa Cuesta R.

GINA VANESSA CUESTA REINA
Representante Legal de TIESTO SOLUCIONES SAS
C.C. N° 1069719239 expedida en Fusagasugá Cundinamarca
Nit: 901.489.264-5
Dirección: Calle 12C N° 71B-61 Int 5-101
Número de teléfono: 3224176913
Correo electrónico: tiestosoluciones@gmail.com

TIESTO SOLUCIONES S.A.S
NIT 901489264-5
CELULAR 322 4176913
RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRABAJO N° 3110 (EST)

TIESTO
SOLUCIONES S.A.S

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2022 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Bogotá D.C. 30 de septiembre de 2026

La suscrita GINA VANESSA CUESTA REINA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1069719239 de Fusagasugá – Cundinamarca, actuando como Representante Legal de TIESTO SOLUCIONES SAS, con NIT 901489264-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., por otra parte, CAROLINA MORENO MONTOYA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.017.123.983 de Medellín - Antioquia, Tarjeta Profesional N° 271662-T, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar.

Así mismo manifiesto que la firma se encuentra de conformidad a lo preceptuado en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013 exonerados de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

Vanesa Cuesta R.

GINA VANESSA CUESTA REINA
Representante Legal de TIESTO SOLUCIONES SAS
C.C. N° 1069719239 expedida en Fusagasugá Cundinamarca
Nit: 901.489.264-5
Dirección: Calle 12C N° 71B-61 Int 5-101
Número de teléfono: 3224176913
Correo electrónico:
tiestosoluciones@gmail.com

CAROLINA MORENO MONTOYA
CC. 1.017.123.983 de Medellín
Contadora Publica
TIESTO SOLUCIONES SAS
NIT 901489264-5
Tarjeta Profesional N° 271662-T

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-01, 09:27.13 AM **Tipo Planilla:** E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1085563431

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026

PAGADO 01/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TIESTO SOLUCIONES SAS	**Nombre Sucursal**	OCT	**Código Sucursal**	003
Documento	NI901489264	**Dirección**	CL 31D #2 B - 28		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6664721		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	URBINA DUARTE RAFAEL AUGUSTO	**Identificación**	CC 80387069		
Total Afiliados	66	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006631673	ANGIE NAYELI RENTERIA ORDOÑEZ	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1006632097	MAYE TATIANA BAEZ RENTERIA	03	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1006733409	TANIA CHOTA SILVANO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF65) CAFAMAZ	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1018501812	MARIA FERNANDA URBINA PEDROZA	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1019087772	DIEGO SAMUEL SABOGAL GUERRERO	01	00	X															0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.634.178	$ 65.400	2.436	$ 1.634.178	$ 39.900	(CCF21) CAFAM	$ 1.634.080	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.200
CC 1022333758	YON JAIRO VANEGAS TORRES	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1024486878	DIEGO MAURICIO RINCON VELOZA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF58) COMCAJA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1024537253	MERSEYDA JISELA ROSERO SOLIZ	01	00	X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1030671595	JESSICA PAOLA ORJUELA BARRIOS	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1030976868	TANIA YULLIZA MATEUS SIERRA	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1042974180	KAREN LIZETH DOMINGUEZ OLIVEROS	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1053302105	SANDRA MILENA QUIROGA CARDENAS	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1066710290	GINA VANESSA CUESTA REINA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.250	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1083542687	LEDYS JUDITH RODRIGUEZ REVOLLO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF34) COFREM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1088886917	JUL Y TORRES PARRA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1089815083	YEFERSON STEVEN ZAMORA SALAZAR	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF58) COMCAJA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1098567390	AMANDA VIVIANA ORTEGA OJEDA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF34) COFREM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1102230543	YANI EDITH OSPINO BALDOVINO	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.100
CC 1107047182	WILDER ESTIVEN PRADO VELEZ	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 01/10/2026 **Empresa NI901489264 TIESTO SOLUCIONES SAS** **Planilla Nro: 1085563431** **Periodo Cotización: septiembre de 2026** **Periodo Servicio: octubre de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1111754014	CARLOS ARTURO VARGAS RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.905.284	$ 464.908	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.905.284	$ 116.300	6.960	$ 2.905.284	$ 202.300	(CCF57) COMFANDI	$ 2.905.284	$ 116.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.800
CC 1111788373	YADY BANEXA CACIERRA FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.980	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1112688633	LEYDI JOHANA PALACIOS GONZALEZ	03	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	1.044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700
CC 1117986233	MAYERLI CORTES ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 1118549118	ANA ESPERANZA AGUDELO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF69) COMFACASANARE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 1119586748	MARIA ESPERANZA TORRES ALVIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 1122679104	JONATHAN TIRIA VARGAS	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 58.364	$ 2.400	2.436	$ 58.364	$ 1.500	(CCF21) CAFAM	$ 58.360	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700
CC 1124061029	DANNY DANIEL MIRANDA TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	6.980	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF68) COMCAJA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1143960741	DEISY MELISSA LARGO GONZALEZ	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 58.364	$ 2.400	2.436	$ 58.364	$ 1.500	(CCF57) COMFANDI	$ 58.360	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700
CC 1144124486	MARIEN YOLIMA ESCRUCERIA QUIÑONES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.980	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1151964239	MARIA CAMILA GUTIERREZ CAUSAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.986	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 14687178	JUAN PABLO ARCINIEGAS MOLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.769.100	$ 443.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.769.100	$ 110.800	6.986	$ 2.769.100	$ 182.900	(CCF57) COMFANDI	$ 2.769.100	$ 110.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 857.500
CC 14835639	ANDRES FELIPE MONROY CEBALLOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.980	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 14679885	JAVIER ARMANDO LOPEZ ARCILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6.980	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 16113673	JOSE JAIR OSPINA OSPINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 21114434	ANA GEORGINA CONTRERAS AGUILAR	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.634.178	$ 65.400	2.436	$ 1.634.178	$ 39.900	(CCF21) CAFAM	$ 1.634.080	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.800
CC 22806857	ANA ESTHER TAMARA MAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 26641406	ALFFY LUCIA NUÑEZ BERMUDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 28667962	NORMA MANJARRES OVIEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 29227864	SANDRA SULEY TORRES SINISTERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 30390082	TATIANA CARDONA BARON	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 30390352	NANCY ARLEY CULMA ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 30621825	LUZ MERY HERNANDEZ SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 30881480	YOLIMA MARRUGO ACEVEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 36302034	LINA MERCEDES FERNANDEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	6.960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 36727247	ANA PATRICIA ESCOBAR GALLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 39544132	NYDIA AMPARO SANCHEZ SUAREZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.900
CC 38572799	SANDRA LILIANA SANCHEZ	01	00	X																0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.342.361	$ 214.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.342.361	$ 53.700	2.436	$ 1.342.361	$ 32.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.342.280	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.900
CC 40185846	EDILMA ESTHER VELASQUEZ VELASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 40784194	JUDITH CARVAJAL CUELLAR	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF13) COMFACA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 51915322	YAMILE MARIA BELTRAN RODRIGUEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	1.044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.500
CC 52186898	JACQUELINE BELTRAN CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52304838	MARLY YAMILE GUERRERO CABRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS082) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52527221	GLORIA INES VEGA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF68) COMCAJA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52537938	CLAUDIA ROCIO GOMEZ ARANGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52556699	ROCIO DEL CARMEN PORRAS LEON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52748327	ZULMA LORENA SALGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 52748857	FLOR ANGELA CRUZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	1.044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 01/10/2026 **Empresa NI901489264 TIESTO SOLUCIONES SAS** **Planilla Nro: 1085563431** **Periodo Cotización: septiembre de 2026** **Periodo Servicio: octubre de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52778648	ELIZABETH RODRIGUEZ JIMENEZ	01	00	X																0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.634.178	$ 65.400	2.436	$ 1.634.178	$ 39.900	(CCF21) CAFAM	$ 1.634.080	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.200
CC 52778458	JENNY JOHANNA VASQUEZ ROZO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 54824068	DIANA MILENA HERNANDEZ MUÑOZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMFENALCO EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 53053398	HEIDY MILENA TRIVIÑO MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	1.044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700
CC 5[illegible]872	LUZ MARIA SALAS MORENO	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.283.997	$ 205.500	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.283.997	$ 51.400	6.988	$ 1.283.997	$ 89.400	(CCF57) COMFANDI	$ 1.283.920	$ 51.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.700
CC 8700720	MARIA FERNANDA IZQUIERDO ZAMBRANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6.080	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7621753	JOSE ANNUBIO DAVID CAICEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6.988	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7[illegible]819	JUAN PABLO RODRIGUEZ MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 88387008	RAFAEL AUGUSTO URBINA GUANTE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(MIN001) ADRES MIN001 antes FOSYGA	$ 1.750.905	$ 70.100	8.529	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 109.619.779	$ 113.121.589	$ 113.121.589	$ 113.121.129	$ 17.642.600	$ 4.528.900	$ 3.984.500	$ 4.528.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.584.900	$ 0	$ 30.584.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín. 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira. 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

Ciudad y fecha **Bogotá D.C. 06/10/2026**

AL: Señora Abg.
LUZ ADRIANA RICAURTE DÍAZ
Subdirectora General de Contratación

Con toda atención me permito enviar a la señora Luz Adriana Ricaurte Díaz, el informe de supervisión No. 02 Del contrato No. 001-104-2026 Correspondiente al periodo del 01 de octubre al 06 de octubre de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-104-2026

CONTRATISTA: TIESTO SOLUCIONES SAS

OBJETO: ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM.

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE 7.440.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30/11/2026

MODIFICACIONES: SI _____ NO X

TIPO MODIFICACION	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adición, prórroga, suspensión, etc)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			MESES			
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	SEPT	OCT	NOV	DIC
OBLIGACIONES GENERALES						
8.1.1.	Entregar a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la información y documentación necesaria respecto a las fichas técnicas de cada elemento de los bienes adquiridos.	N/A	X			
8.1.2.	Responder dentro del término previsto todas las solicitudes de información.	N/A	X	X		
8.1.3.	Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes del supervisor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, en el plazo fijado por esta Entidad.	N/A	X	X		
8.1.4.	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	N/A	X	X		
8.1.5.	Mantener actualizadas las garantías.	N/A	X	X		
8.1.6.	Informar por escrito al asegurador que expida la garantía acerca de cualquier modificación del Contrato, y mantener actualizada la garantía.	N/A	X	X		
8.1.7.	Mantener actualizada la información de contacto durante la ejecución del Contrato y un (1) año después de la terminación del mismo, tanto del representante legal como el enlace destinado para la ejecución del contrato.	N/A	X	X		
8.1.8.	Allegar semestralmente a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta.	N/A				
8.1.9.	Publicar factura electrónica en el sistema SIIF NACIÓN SECOP II.	Factura	X			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS						
8.2.1.	Constituir y allegar a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES una garantía de cumplimiento que ampare el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, a favor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, por el valor, amparos y vigencias establecidas en el contrato.	Póliza	X			

DESCRIPCION			MESES			
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	SEPT	OCT	NOV	DIC
8.2.2.	Cumplir con la entrega de los bonos y los bienes en las fechas establecidas en el proceso, con las condiciones técnicas señaladas, y cumpliendo el objeto contractual.	Calzado	X			
8.2.3.	Suscribir el acta de coordinación.	Acta	X			
8.2.4.	Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas que se encuentre adjudicadas.	N/A	X	X		
8.2.5.	Mantener durante la vigencia del Contrato las condiciones con las cuales adquirió puntaje adicional o se vio favorecido en un desempate.	N/A	X	X		
8.2.6.	Abstenerse de entregar el calzado distinto a los definidos en el Informe Técnico de Contratación y en el Contrato.	N/A	X			
8.2.7.	Garantizar la atención a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES por medio de los canales de comunicación: Línea de atención telefónica en los momentos requeridos; atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celular.	N/A	X	X		
8.2.8.	Realizar el cobro de los bienes de acuerdo con las disposiciones del Contrato, facturando de conformidad con lo establecido.	Factura	X			
8.2.9.	Entregar la información requerida por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para ser registrado como Proveedor en sus sistemas de pago.	Documentos	X			
8.2.10.	Publicar las facturas en las plataformas destinadas para tal fin, según las opciones con las que se cuente.	Factura en SIIF y Secop	X			
8.2.11.	En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del Contrato, el proveedor deberá presentar a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución del Contrato con una fecha de reinicio cierta o las demás situaciones derivadas de la misma.					
8.2.12.	Cumplir con la legislación colombiana y a la normativa aplicable en la materia.	N/A	X	X		
8.2.13.	Cumplir con las disposiciones del Contrato durante toda la vigencia, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumpliendo con las obligaciones derivadas del Contrato mientras los pagos de la entidad son formalizados.	N/A	X	X		

DESCRIPCION			MESES			
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	SEPT	OCT	NOV	DIC
8.2.14.	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del Contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	N/A	X	X		
8.2.15.	El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor del Contrato, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad.	N/A	X	X		
8.2.16.	Abstenerse de utilizar la información entregada por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para cualquier fin distinto a la ejecución del Contrato.	N/A	X	X		
8.2.17.	Responder ante la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	X	X		
8.2.18.	Mantener las condiciones pactadas en el contrato.	N/A	X	X		
8.2.19.	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Contrato, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	N/A	X	X		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

1	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	No presentación de la oferta en el proceso de contratación	Declarar desierto el proceso e iniciar un nuevo proceso	3	3	6	Medio	Entidad	Planeación, correcta y elaboración de estudio previo ajustado a la necesidad	2	2	4	Bajo	No	Entidad	Desde la Planeación	Cierre dèl proceso (Presentación de ofertas)	Verificando Secop II Una vez Publicado	Diario
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios normativos de tributos y aranceles	Variación de los tributos de los servicios inicialmente contratados	2	3	5	Medio	Contratista / Entidad	Estar verificando normatividad sobre materia tributaria	1	2	3	Bajo	Si	Entidad	Desde etapa planeación	Terminación del contrato	Validación normatividad vigente.	Semanal
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista se retrasa con las entregas pactadas	Impacto negativo en el cumplimiento de la obligación legal sobre dotación	2	3	5	Medio	Contratista	El contratista debe informar por escrito justificadamente su retraso con antelación, Establecer un nuevo cronograma que no afecte el cumplimiento de las obligaciones legales	1	3	4	Medio	SI	Entidad	Durante toda la ejecución del contrato	Al vencimiento del plazo de ejecución	Verificación de los plazos establecidos. Informe de supervisión	Bimensual
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los bienes suministrados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Medio	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de evidenciar mala calidad realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados. Garantía de calidad de los bienes	1	1	3	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Al vencimiento del plazo de ejecución	Verificación de los plazos establecidos. Informe de supervisión	Bimensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los requisitos técnicos de del De los bienes	La calidad del De los bienes entregados es menor a la estipulada en el Acuerdo Marco de Precios	4	3	7	Alto	Contratista	Realizar pruebas técnicas a los bienes de De fos bienes ofrecidos y estableciendo sanciones por incumplimiento	3	3	6	Alto	No	Entidad	Durante toda la ejecución del contrato	Al recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato	Verificación de la inclusión de las estipulaciones en los Documentos del Proceso y	Permanente

6	Específico	Externo	Selección y ejecución	Económicos	Oferta de Precios artificialmente bajos	Modificación de las condiciones económicas del Acuerdo de subasta inversa.	4	3	7	Alto	Entidad	En la Operación Principal, establecer especificaciones técnicas del De los bienes y emplear una metodología de evaluación que mitigue este riesgo. En la Operación Secundaria, solicitar el realizar muestras de calidad a las telas y las prendas confeccionadas	3	2	5	Medio	No	Entidad	Redacción de los Documentos del Proceso	Hasta el vencimiento del plazo del Contrato	En la evaluación de las Ofertas enviadas por los Proveedores	En ocurrencia del evento y durante la ejecución del Contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

En el periodo de ejecución del presente informe no se presentaron incumplimientos por parte del contratista.

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	**$ 7.440.000**			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No.	EMTT3193	$3.719.430		
Nota Débito	No. 60	$570	3.720.000	
Factura No.				
Subtotal (por usos)		**$3.720.000**	**$3.720.000**	

Porcentaje cumplimiento Avance 50%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
No Aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

Al presente periodo desarrollado por el contratista, se evidencia el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y demás en forma correcta. (Planilla N° 1084766238 – Agosto se solicita planilla septiembre 2026)

8. INFORMACIÓN AIU
No aplica

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

No Aplica

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: No aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

Se solicita, iniciar el trámite de pago de la factura EMTT 3193 por valor de $3.719.430 y nota débito No. 60 por valor de $570

Cordialmente,

TASD **RICHARD PIRAZÁN OSORIO**
Supervisor del contrato No. 001.104.2026